www.kchnews.com



### Más créditos, más emprendimiento, más desarrollo: el presidente Noboa amplía a usd 100 millones el presupuesto anual para créditos del MIES

El presidente Daniel Noboa junto al ministro Harold Burbano anunciaron el incremento del techo presupuestario a USD 100 millones para la entrega del Crédito de Desarrollo Humano.





### **IVONNE NÚÑEZ:**

#### La próxima semana se inicia la mesa técnica de debate sobre la jubilación laboral

Ivonne Núñez ministra de Trabajo en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que, el estado como tal, de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, debe conformar y cumplir con un consejo que se denomina Consejo Nacional de Salarios que lo preside el ministerio de Trabajo.

#### NACIONAL

## Comisión de Transparencia fiscalizará contrato con Progen

La legisladora Diana Jácome (ADN) anunció este miércoles 18 de junio de 2025 que la Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social fiscalizará los dos contratos de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) con Progen, que fueron notificados de su terminación unilateral por incumplimientos de la empresa norteamericana



### **CRISIS EN EL ÍDOLO**

## Barcelona suma su cuarta derrota

Liga de Quito derrotó por 3-1 en el estadio Rodrigo Paz Delgado a Barcelona SC, este miércoles 18 de junio, en el partido aplazado por la fecha 7 de la LigaPro. Barcelona y Segundo Castillo siguen en un momento muy complicado, registrando tres duelos al hilo sin ganar y ahora bajaron a la tercera posición del torneo. En la siguiente fecha visitarán a Mushuc Runa.







#### OPINIÓN

Luis Gallegos Chiriboga

## La improvisación mata

uve el honor de asistir a la despedida del embajador de la Unión Europea ante Ecuador, Charles-Michel Geurts, al cumplir cuatro años de una muy exitosa misión diplomática en el país.

Mientras la sociedad ecuatoriana, a todos los niveles, se golpea el pecho y proclama su decepción diaria con nuestro país, fue un gran aliciente escuchar de este experimentado diplomático, miembro de un servicio exterior profesional, decir: "En la Unión Europea sí creemos en Ecuador". Dijo en esa ocasión: "Esta fe en el país no solo es basada en la historia, cultura y valores comunes –democracia, derechos humanos, Estado de derecho–, sino sobre la admiración que tenemos por Ecuador, por su resiliencia alimentada por sus propios recursos internos. Ecuador me parece fallar con su legendaria modestia. Merece su autoestima y la estima de sus socios internacionales, que están aquí solo para apoyar al país, acompañando la propia energía y responsabilidad del Ecuador".

El embajador destacó tres fortalezas que le han per-

mitido al Ecuador superar varios obstáculos, desde la pandemia hasta la reciente crisis energética:

- 1. La resiliencia de su democracia y gobernanza al usar los mecanismos legales para sobrepasar los retos. Al respecto, basta ver lo que pasa en Venezuela para estar honrados de que pese a nuestras discrepancias y al deporte nacional de provocar incidentes políticos sin sustento, la democracia ecuatoriana ha logrado sortear los problemas de gobernanza. Es obvio que debe perfeccionarse y buscar un rumbo que tenga cada vez más la legítima representación del pueblo ecuatoriano y vele por los altos intereses nacionales. Dejemos de mirar por el retrovisor de la historia para definir comportamientos y acciones futuras. El mundo avanza a un ritmo frenético y nosotros, en vez de buscar acuerdos nacionales para enfrentar los retos del mundo, asistimos a diario a peleas pueriles.
- 2. El embajador Geurts también se refirió a la resiliencia del sector privado que, a pesar de las crisis, ha seguido innovando, produciendo y exportando cada año más, aprovechando el acuerdo comercial tan exi-

toso que nos une ya por siete años. Es un tema factual. Las cifras nos dicen de un aumento del 50 % de las exportaciones ecuatorianas a la Unión Europea.

3. La resiliencia de la sociedad civil. El embajador Geurts dijo que el Ecuador tiene la gran suerte de contar con una sociedad vibrante, experta en todas las causas que defiende, apoyando a los grupos vulnerables, a la cohesión y al diálogo social.

Esas tres resiliencias que el embajador Geurts mencionó me hacen reflexionar en que debemos emprender una gran campaña nacional de revalorización de la patria y de sus ciudadanos, muchas veces hundidos en un sentimiento de frustración y deseo de lograr ser lo que verdaderamente somos como nación.

Tenemos retos importantes nacionales e internacionales, y somos capaces de enfrentarlos si llegamos a los acuerdos comunes mínimos para una gobernanza que sean de largo alcance y que tengan visión de un futuro mejor para nuestros hijos y nietos.

#### **OPINIÓN**

### El cambio como necesidad vital

l filósofo griego Heráclito definió magníficamente que el cambio es la constante en la vida y no el inmovilismo. Lo ejemplificó con el agua que pasa por los pies de un hombre parado en un riachuelo, nunca es la misma. Es así que cada instante de nuestras vidas es diferente e irrecuperable.

El inmovilismo lleva a la necesidad de cambio, muchas veces por procesos pensados y analizados y otros por irrupciones violentas y confrontaciones violentas.

El tiempo que vivimos es de un cambio permanente que lamentablemente no apreciamos en su importancia vital. El ser humano tiene la gran capacidad de adaptación y la resiliencia necesaria para sobrepasar las adversidades que confrontamos en nuestra breve estancia en este planeta. Desde que llegamos al mundo hasta nuestras muertes habremos vivido en un continuo cambio, quizás por ello somos capaces de superar los escollos, asumir las adversidades y confrontar el futuro con persistencia, inteligencia y pasión.

Para quienes venimos del sur global es inclusive mayor el

mérito de adaptarse y superar las realidades que nos impone el subdesarrollo, con su mezcla perversa de incapacidades que impiden superar

la pobreza, inequidad social, pésima educación, inexistente salud pública y, sobre todo, ese sentimiento de impotencia de cambiar el rumbo de las naciones por las estructuras impuestas por los grupos de interés, sean de cualquier ideología.

Estancados, miramos como otras naciones superan los escollos y miran con seguridad su futuro, mientras nosotros tenemos un sentimiento de incertidumbre y desconfianza del futuro.

No andemos culpando a nadie, nosotros somos los responsables de esa realidad, los de ayer y los de ahora, al haber creado y perpetuado un sistema contradictorio, corrupto y dominado por intereses seculares y no nacionales.

Hoy, el mundo asiste a la confrontación de dos sistemas de gobernanza: la ideología liberal clásica en la cual se limita al Estado y predominan las fuerzas del mercado y, la opuesta, que es un Estado centralizado que procura la concentración de las funciones de todo orden. Esa lucha dialéctica nos acompaña desde hace décadas y hoy se agravará por la rivalidad geopolítica imperante entre Estados Unidos y China, los mayores ejemplos de los dos sistemas.

El presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, ha designado a Elon Musk y a Vivek Ramaswamy para dirigir el "Departamento de Eficiencia Gubernamental", una entelequia seudooficial, que traerá una perspectiva radical de cambio desde el sector privado tecnocrático para reducir al Estado.

Musk acaba de aseverar que cortará dos billones del presupuesto federal y Ramswamy propone despedir a 75 por ciento de los empleados federales, para lo cual escogería a los que tienen números impares en su identificación de seguridad social.

Hoy se considera que los que buscan cambiar el status quo son "disruptores", cuando antes se los conocía como revolucionarios. Habría que recordar que ha habido muchos en el pasar de la historia.



Presidente Ejecutivo: Kléber Chica Zambrano Director: Luis Alberto Viera De La Rosa Editor: Esther Kimberly García Viteri Editor de Deportes: Gabriel Solorzano Corrector: Enrique Álvarez Jara Coordinador General: Oscar Herrera

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia. Edf. Professional Center, Mezzanine. Teléfonos: 042107333 - 042107017 - CELULAR 0996845872 www.kchnews.com Guayaquil - Ecuador

# Gian Carlo Loffredo cuestiona el rol de la justicia en los casos de crimen organizado

FF. AA. preocupadas por actuación de los jueces y fiscales que facilitan la libertad inmediata de miembros de grupos armados organizados

La actuación de la justicia no está en sintonía con el esfuerzo militar ejecutado en el marco del conflicto armado interno, que desde enero de 2024 se aprehendió a más de 6.000 posibles miembros de los grupos armados organizados, pero que muchos de ellos fueron liberados casi de inmediato.

La información la proporcionó el ministro de Defensa, Gian Carlo Loffredo, en su comparecencia ante la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional, que inició una investigación sobre las presuntas actuaciones irregulares de los operadores de justicia, en el marco del conflicto armado interno.

Loffredo dijo que desde que el presidente de la República reconoció la existencia de un conflicto armado interno, las Fuerzas Armadas asumieron un rol activo y protagónico, apuntando como objetivos estratégicos a la recuperación del control territorial, la intervención de los centros de privación de libertad y la captura de líderes y miembros de los grupos armados organizados.

Pero, dijo el funcionario, el hecho reiterativo sobre la liberación casi inmediata de los capturados, inclusive muchos de ellos aprehendidos en actos de flagrancia, es un patrón que preocupa a todos y en especial a la institución militar y al Gobierno nacional.

Las Fuerzas Armadas, anotó, capturaron a más de 6.000 posibles miembros de los grupos armados organizados. Todos entregados a la autoridad competente, cumpliendo con los procedimientos y protocolos establecidos para tal efecto. No obstante, resulta evidente que la actuación de la justicia no está en sintonía con todo el esfuerzo militar ejecutado.

Ejemplos de esto hay varios cada semana, anotó el ministro de Defensa, pues numerosos casos ampliamente cubiertos por los medios de comunicación revelan que las decisiones de jueces y fiscales resultan incomprensibles. Es aún más preocupante cuando se revelan casos de corrupción en los operadores de justicia.

Decisiones cuestionables de jueces y fiscales ponen en evidencia esta preocupante separación de propósito entre la gravedad del contexto nacional y funcionarios que eligen el dinero fácil, anotó el ministro, quien sostuvo que a esto se añaden las artimañas empleadas por los mismos operadores. Resulta ser que los errores procesales por la supuesta debilidad probatoria que derivan en cuestionables actos de sobreseimiento no son errores ni tampoco significa que no se cometió un crimen o un delito, sino "que en realidad se trata de pactos y arreglos en-



tre el crimen, abogados protervos y funcionarios judiciales sobornados".

Afirmó que existe una amarga desazón en la ciudadanía sobre el funcionamiento del sistema que administra la justicia. "El país enfrenta una amenaza estructural que se viene amalgamado desde que gobiernos defensores de guerrilleros, narcos y pandilleros tomaron decisiones en contra de la población ecuatoriana", apuntó el ministro Gian Carlo Loffredo.

Dijo que el asentamiento de bases militares de países aliados, el aceptar recursos provenientes del narco para el financiamiento de sus campañas políticas, el incluir y encubrir entre sus filas a delincuentes como figuras políticas hoy pasan facturas. El crimen organizado pone a prueba las bases mismas del Estado; "frente a esto, las Fuerzas Armadas no pueden ni deben combatir solas", anotó.

Indicó que el país necesita un sistema de justicia sólido, probo, íntegro y comprometido con el bienestar de todos los ecuatorianos. Un sistema que acompañe a la lucha diaria de todas las instituciones y así proteger de manera efectiva a los ciudadanos, militares y policías. Es decir, se necesita un sistema que no sea funcional a los intereses de las mafias, puntualizó.

## ADN busca reformar su propia Ley de Solidaridad por ambigüedades

Apenas una semana después de la entrada en vigor de la controvertida Ley de Solidaridad, los miembros de la Asamblea Nacional de Ecuador se apresuran a corregir una importante falla en su contenido. La legislación, inicialmente aclamada como una respuesta al conflicto interno y la crisis de seguridad del país, ahora enfrenta escrutinio por su ambigua disposición sobre los «indultos diferidos», que no formaba parte de la propuesta presidencial original.

La celebración entre los legisladores de la coalición gobernante, especialmente los

del partido Acción Democrática Nacional (ADN), duró poco. Apenas diez días después de aprobar la ley y siete días después de su implementación, la Comisión de Desarrollo Económico —el mismo organismo que aceleró el proyecto de ley— reconoce la necesidad de cambios urgentes.

El núcleo de la controversia radica en una reforma que altera inesperadamente la naturaleza de los procedimientos judiciales de sentencia. El término «indulto diferido» se introdujo durante cambios de última hora en la Asamblea, reemplazando el concepto original del presidente Daniel Noboa de «indulto anticipado». Esta cláusula modificada permite a las personas suspender la prisión preventiva y retrasa la ejecución de las sentencias hasta que se dicte una decisión judicial definitiva, lo que ha generado alarma entre expertos legales y organizaciones de la sociedad civil.

Los críticos argumentan que dicha medida podría obstruir la justicia en casos penales de alto perfil. A pesar de lo que según indica el Gobierno, acerca de tener la disposición para fortalecer la unidad nacional y brindar herramientas legales para enfrentar al crimen organizado, la aprobación apresurada de la Ley de Solidaridad se considera ahora políticamente imprudente.

Varios legisladores admiten que, en la urgencia de aprobar una «ley de interés nacional», se pasaron por alto implicaciones legales importantes. La Comisión de Desarrollo, ahora bajo presión, trabaja para revertir el daño mediante una reforma a la Ley de Integridad Pública, actualmente en debate. Analistas legales y defensores de derechos humanos expresan su preocupación por que la redacción actual del indulto diferido abra una laguna legal que podría ser explotada por redes criminales o funcionarios corruptos en espera de juicio. La falta de límites claros sobre quiénes

pueden beneficiarse de la disposición profundiza aún más la controversia. Si bien el Gobierno argumenta que la cláusula fue diseñada para garantizar el debido proceso, la Asamblea ahora admite que carece de las garantías adecuadas. La corrección propuesta se introducirá como enmienda en la nueva Ley de Integridad Pública, otro proyecto de ley urgente presentado por el

Si bien algunos legisladores defienden la inclusión como un descuido técnico, otros admiten responsabilidad política por no revisar a fondo el texto antes de su aprobación final. Fuentes internas sugieren que la presión de las instituciones jurídicas y la opinión pública ha forzado una rápida transformación.

A pesar de que la Asamblea Nacional se prepara para debatir la reforma en los próximos días, el episodio genera un debate más amplio sobre la transparencia y el rigor del proceso legislativo ecuatoriano. Con el país aún sumido en la violencia y la inestabilidad, la ciudadanía y las organizaciones civiles exigen que las leyes nacionales se elaboren con cuidado, no con prisas. La atención se centra ahora nuevamente en la Asamblea, que intenta corregir lo que muchos consideran un error legislativo evitable.





### Gobierno planea alquilar plantas térmicas para evitar futuros apagones



Ante la posibilidad de cortes eléctricos durante la próxima temporada seca, el Gobierno, a través de la Corporación Eléctrica del Ecuador, ha iniciado un proceso para alquilar hasta 260 megavatios de generación térmica a diésel. Este plan contempla la instalación de generadores en las centrales térmicas Enrique García y Pascuales II, en Guayaquil, y el contrato tendría una duración de 18 meses. La medida busca reforzar el sistema energético nacional antes del estiaje, previsto para septiembre de 2025.

Anteriormente, se intentó contratar equipos duales que operaran con diésel y gas natural, pero debido a complicaciones en los procesos y la limitada oferta en el mercado, se optó por maquinaria que funcione únicamente con diésel.

El proceso se lanzó el 17 de mayo de 2025 y se invitó a empresas nacionales e internacionales a participar. El plazo para presentar propuestas finalizó el 23 de mayo. Una vez adjudicado el contrato, se espera que los equipos comiencen a operar entre septiembre y octubre. Esta iniciativa se suma a otras acciones emprendidas por Celec, como la imposición de multas por incumplimientos a contratistas anteriores y la terminación de acuerdos con empresas como Worlding Projects y Elecaustro.

# María José Pinto lideró gabinete ampliado sobre seguridad, educación y control territorial

La vicepresidenta María José Pinto lideró el gabinete ampliado en donde se analizaron acciones en áreas prioritarias para el país.

Este miércoles 18 de junio, la vicepresidenta María José Pinto encabezó el gabinete ampliado en Guayaquil, por disposición del presidente Daniel Noboa. Las principales autoridades del Ejecutivo presentaron avances y acciones estratégicas durante este período presidencial. Educación, seguridad y control territorial fueron los principales temas que se debatieron.

La vicepresidenta de la República, María José Pinto, encabezó este miércoles 18 de junio, un gabinete ampliado en Guayaquil por delegación del presidente Daniel Noboa

La sesión tuvo la participación de ministros y secretarios de Estado que expusieron las acciones en las diferentes carteras y ajustaron cronogramas para acelerar el cumplimiento de las metas gubernamentales.

Te interesa leer: Bancada de ADN respalda destitución de juez cuestionado por liberar peligrosos delincuentes

En el ámbito social, la ministra de Educación, Alegría Crespo, presentó los primeros resultados de la campaña "Somos valores, somos Ecuador" y la presentación de la asignatura de Cívica, Ética e Integridad. Según Crespo, el objetivo es fortalecer la formación ciudadana y fomentar principios sólidos entre estudiantes y docentes.

En el ámbito académico, el secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, César Vásquez, anunció que la meta de su cartera es otorgar más de 500 000 becas durante este año. El portafolio incluirá programas de capacitación continua, maestrías y doctorados, para mejorar la competitividad de los profesionales ecuatorianos.



Desde la parte de seguridad, el ministro del Interior, John Reimberg, destacó los avances tras trasladar la Comandancia de la Policía Nacional a Guayaquil. Según indicó, los generales asignados ahora trabajan en zonas focalizadas y acompañan operativos las 24 horas y que la estrategia se replicará a nivel nacional.

### Comisión de Transparencia fiscalizará contrato con Progen

La legisladora Diana Jácome (ADN) anunció este miércoles 18 de junio de 2025 que la Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social fiscalizará los dos con-

tratos de la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) con Progen, que fueron notificados de su terminación unilateral por incumplimientos de la empresa norteamericana.



La parlamentaria señaló que el Consejo de la Administración Legislativa (CAL) remitió el procedimiento a la comisión que ella preside. Esto debido a que la Comisión de Garantías Constitucionales -con mayoría correísta- había manifestado sus intenciones de realizar la fiscalización.

Jácome apuntó que los legisladores de esa comisión desconocen el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en el que se establece que una comisión no podrá interferir en temas relacionados con las exclusivas competencias de las otras comisiones . "Ha llegado a nuestro conocimiento que la Comisión de Garantías Constitucionales pretende fiscalizar un proceso que el propio CAL emitió mediante resolución a la Comisión de Transparencia".

La Comisión de Transparencia continuará con el proceso de fiscalización este miércoles 18 de junio (17:00) y realizará un cronograma para la comparecencia de las autoridades ligadas a la contratación de Progen.

"Nuestra responsabilidad como asambleístas es legislar y fiscalizar sin excepción", añadió Jácome.

El 9 de junio de 2025, Carolina Jaramillo, portavoz de Carondelet, mencionó que CE-LEC notificó a la empresa Progen su intención de terminar unilateralmente los contratos para la construcción y operación de las centrales térmicas El Salitral y Quevedo, por incumplimientos en los dos proyectos energéticos.

## Más créditos, más emprendimiento, más desarrollo: el presidente Noboa amplía a usd 100 millones el presupuesto anual para créditos del MIES

El presidente Daniel Noboa junto al ministro Harold Burbano anunciaron el incremento del techo presupuestario a USD 100 millones para la entrega del Crédito de Desarrollo Humano.

El presidente de la República, Daniel Noboa Azin, anunció este 18 de junio la ampliación del presupuesto anual a USD 100 millones para los Créditos para Emprendedores del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). El anuncio se realizó desde Portoviejo, Manabí, donde el Presidente cumplió agenda oficial.

"Hasta mayo de 2026 entregaremos créditos a 150.000 personas, con una inversión total de USD 100 millones", señaló el Primer Mandatario. La idea, dijo, es que "los bonos y pensiones del MIES no sean solo una ayuda momentánea, sino el primer paso para que las personas más pobres accedan a un crédito, inicien su propio negocio y salgan adelante".

El Crédito para Emprendedores del MIES está dirigido a personas que reciben bonos o pensiones del MIES; es decir, personas en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. El propósito es impulsar actividades productivas sostenibles que les permiten mejorar los ingresos, generar empleos, reducir la dependencia de bonos y, consecuentemente, mejorar su calidad de vida.

Los beneficiarios pueden acceder a montos

de USD 660 o USD 1.320, equivalentes a uno o dos años de bono o pensión, para iniciar o fortalecer sus emprendimientos. Además del financiamiento, el Gobierno mediante el MIES brinda capacitación en las Escuelas de Inclusión Económica, acceso a mercados a través del Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva, y programas específicos para jóvenes de entre 18 y 29 años.

El presidente Noboa señaló que durante su presidencia se ha entregado "cerca de

66.500 créditos para emprendedores del MIES en todo el país, con una inversión que supera los USD 55 millones". De ese total, casi 10.000 emprendedores son de Manabí. "Eso no es casualidad, es justicia, es decisión", agregó.

Roxana Macías, emprendedora y artesana que elabora carteras, decoraciones y bisu-



tería a partir del tallo de la mata de plátano, agradeció la gestión del Presidente y destacó el impacto del programa en su vida. "Creo firmemente en que la ampliación de los créditos va a ayudar a muchas más familias, así como lo está haciendo con la mía", expresó

Como parte de su visita, el presidente recorrió una feria de emprendimientos del MIES, donde conoció iniciativas locales desarrolladas con el respaldo del programa. Además, entregó certificados a emprendedoras.

## Temu, Shein y Amazon ya pagan arancel: esto recaudó Ecuador en el primer día de la tasa al régimen courier 4x4

El nuevo arancel fijo de \$20 para compras internacionales vía courier bajo el régimen 4x4 comenzó a regir este martes 16 de junio de 2025, y en su primer día el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) registró 2.060 envíos.

El director general del SENAE, Sandro Castillo, presentó los resultados tras la vigencia del nuevo arancel establecido por resolución del Comité de Comercio Exterior (COMEX)

El arancel aplica para paquetes de hasta 4 kilogramos y un valor FOB de hasta USD 400, acogidos al régimen Courier Categoría B, conocido como 4x4.

Asimismo, el cobro de la tasa se genera automáticamente cuando el paquete ingresa al país y se liquida a través de la Declaración Aduanera Simplificada (DAS), emitida por la empresa courier encargada del envío.

Con esta medida se impacta a quienes realizan compras en plataformas digitales como Shein, Temu o Amazon, que ganaron popularidad en Ecuador por ofrecer productos a bajo costo y con envíos económicos o gratuitos.

Castillo informó que hasta el momento se han registrado 2.060 envíos, lo que representa una recaudación estimada de \$41.200. Sin embargo, hasta el momento, las liquidaciones pagadas suman \$4.020.

¿Quiénes deben pagar y cuándo se cobra la tasa de veinte dólares?

Toda persona que realice compras en el exterior bajo la modalidad courier, categoría B (4x4), debe pagar la tasa.

Si el paquete ingresa al país bajo una única declaración aduanera, el cobro de los veinte dólares lo gestiona directamente la empresa courier. En ese caso, el ciudadano no necesita realizar ningún trámite adicional.

Además, se mantiene el límite anual individual de USD 1.600 por persona, por lo que el nuevo arancel no modifica ese tope.

¿Se pueden realizar compras 4x4 con cualquier courier?

Sí, el ciudadano puede escoger libremente la empresa courier. Lo fundamental es asegurarse de que esté registrada ante el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, información que puede ser consultada en su página web oficial.

Además, se recomienda no dejarse llevar por publicidad engañosa que promueva la evasión del pago de este arancel.

La Aduana ha aclarado que la empresa de mensajería se encargará de incluir el valor de la tasa, en el momento que el paquete ingresa al Ecuador.

Asimismo, esta medida no afecta a otros regímenes aduaneros, ni a los beneficios vigentes para la categoría G, destinada para migrantes ecuatorianos.

Recuerda que un "paquete personal" es aquel que contiene uno o más artículos sin fines comerciales y que cumpla con las condiciones del régimen 4x4.

Según el Gobierno, esta medida busca prevenir el uso indebido del régimen y proteger a la industria nacional.





## Ismael Quintana y Ricardo Vanegas: Estamos en manos de chicos de 18 y 19 años, cuya primera chamba es la Asamblea Nacional

Ismael Quintana constitucionalista y Ricardo Vanegas exlegislador, en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV dieron su punto de vista jurídico ante la Ley de Solidaridad Nacional y Ley de Inteligencia recientemente en vigencia. Ismael Quintana sostiene que las fortalezas de las dos leyes son pocas realmente, porque en los países donde se realiza labores de inteligencia o espionaje, lo menos que se hace es aceptarlo mediante una ley, ningún país serio va a emitir en un documento llamado ley lo que se está haciendo; esto es un error. Hay que recordar que fue un proyecto de ley que se presentó en el 2018, por mano de la Revolución Ciudadana que, en ese tiempo, se llamaba Alianza País y, lo que ha hecho el presidente Noboa es retomar este proyecto que estaba en la comisión correspondiente de la Asamblea Nacional, le agregaron algo y terminó con la aprobación. Piensa el jurisperito que, es una ley muy peligrosa y mucho más peligrosa en manos equivocadas. Es una ley inconstitucional, por lo tanto, la Corte debería tomar una posición al respecto y declarar la inconstitucionalidad, porque los tiempos de persecución a los adversarios políticos han vuelto; porque aplaudimos, no las cosas que se hacen sino a quienes las hacen.

El contenido que obliga a las empresas de telecomunicaciones que operan en el país a entregar la información relativa a cualquier persona, sin lugar a dudas, contraviene el artículo 66 numeral 21 de la Constitución que se refiere al derecho a la intimidad y su inviolabilidad; en Ecuador se pueden dar estos casos si es que la Fiscalía investiga y encuentra que amerita dicha verificación de un probable delito; y, en el marco de esa investigación necesita recabar indicios que luego se podrían convertir en pruebas, todo esto se puede hacer previo una autorización judicial, pero lo que está sucediendo acá es una intromisión o un espionaje entre comillas. Manifestó que lo preocupante es que se crea una situación paralela a la que rea-

liza la Fiscalía General del Estado al in-

vestigar abiertamente, se va a constituir

en una escucha y verificación de la vida

íntima; y, la tercera cosa que también es

de mucha preocupación es con la Con-



Ismael Quintana constitucionalista y Ricardo Vanegas exlegislador.

traloría porque se establece nuevamente el escenario de los gastos reservados que, solo lo puede hacer el Contralor y que luego de haber sido verificada la información debe ser incinerada, eso dice exactamente la ley.

Por su parte, Ricardo Vanegas mencionó que cuando uno llega a una edad madura ya nada le sorprende; entonces, en la Asamblea hay un grupo de muchachos que todavía no han pasado por la universidad y paren esta ley que, para los que no saben, creerán que es una joyita porque ninguna ley puede ser contraria a la Constitución, estamos viviendo en un estado constitucional y de derecho; cuando los políticos se ponen a investigar a los contrarios a guisa del caso WATERGATE, por interceptación de llamadas y, esto es lo que va a pasar en Ecuador, bien lo ha comentado el Dr. Quintana, que el Código Integral Penal establece un procedimiento que tendrá que seguirse, es decir, cuando algo que se investiga se va a la Fiscalía y esta pide al juez el permiso judicial para la interceptación de llamadas, los mensajes de texto e inclusive la movilización del celular, pero ahora, ya no quieren hacer uso de lo que dice la norma y, con esta forma y ley no solo se va a investigar a los delincuentes, sino que se va a investigar a cualquiera; esta ley que también viola los principios de reserva de la fuente, tanto de periodistas como de abogados; nuestro derecho a la reserva de lo que nos dicen nuestros clientes; en todo caso esta es una ley mal parida que seguramente la Corte Constitucional más pronto que tarde, ejerciendo el control de constitucionalidad, dirá que esta norma es contraria a la Constitución. Recordó a los asambleístas que no pueden dictar resoluciones, actos o leyes contrarias a la Constitución y a los derechos ciudadanos, es decir, nada puede ser contrario a los derechos de los ciudadanos. Desde el punto de vista jurídico, esta Ley de Inteligencia viola varios derechos y principios constitucionales, por lo tanto, la Corte Constitucional tendrá que revisar y a lo mejor esto no sirve. Refiriéndose a la Ley de Solidaridad Nacional, en el tema del indulto, luego de ser ley de la República en diez días posteriores, se dan cuenta de un error y, es que un indulto ahora lo catalogan con diferido y de hecho no se puede hacer.

Ismael Quintana mencionó que, de seguro, aparecerán algunas demandas, pero habrá que observar cuáles son las peticiones de las demandas y que la Corte Constitucional termine resolviendo de la manera más apegada a derecho y dependerá del fundamento que se haya planteado. Piensa que seguirán viniendo demandas no solamente con-

tra la Ley de Solidaridad Nacional y la Ley de Inteligencia; habrá que conocer si este es caso de interés para la Corte Constitucional. También hizo su apreciación sobre el indulto diferido, cuándo el presidente de la República puede otorgarlo al servidor policial. Cuando es procesado y que se hará efectivo al llegar a una sentencia, pero, hay otro error del indulto diferido cuando se empiece la instrucción fiscal al servidor policial y se suspenda la prisión preventiva, lo cual es un error y, francamente, el trabajo que ha hecho la Asamblea Nacional es de llorar, lo cual coincide con los criterios del Dr. Vanegas, al decir que estamos en manos de chicos de 18 años y cuya primera chamba es la Asamblea Nacional y son ellos los que aprueban las leyes.

Vanegas catalogó lo actuado por la Asamblea Nacional como "cantinflada" que dice un poco de palabras y al final no dice nada. Peor aún el indulto, porque no procede cuando hay desapariciones forzadas, genocidios; y, hoy gracias a esta ley, los 11 militares que desaparecieron a los chicos de la Malvinas intentan un hábeas corpus para salir en libertad. Dijo que tenemos una Asamblea Nacional controlada por el poder político de turno y que no va realizar fiscalización alguna.



## **IVONNE NÚÑEZ:**

## La próxima semana se inicia la mesa técnica de debate sobre la jubilación laboral

Ivonne Núñez ministra de Trabajo en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que, el estado como tal, de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, debe conformar y cumplir con un consejo que se denomina Consejo Nacional de Salarios que lo preside el ministerio de Trabajo.

Núñez mencionó que, al asumir el cargo de ministra de Trabajo, conoció que este Consejo Nacional de Salarios solo se reunía en el mes de diciembre de cada año para establecer el salario básico y surgió una serie de planteamientos tanto para el sector de los trabajadores, como para el de los empleadores, para que este Consejo tuviera reuniones permanentes pero, no solo para diciembre donde el lenguaje es la oposición a cualquier aumento o actualización, sino para que el incremento sea superior al valor señalado este año, determinado por la canasta básica familiar. Aceptaron la propuesta y este Consejo se reúne cada dos meses dando el primer paso para tratar la política de empleabilidad que, por cierto, es una política pública; además, con el presidente Noboa se estableció que en base a algunos informes internacionales, básicamente el informe de Cepal, determinaron que en Ecuador no había política pública de empleabilidad para los jóvenes y para las mujeres, lo que resultó ser una cosa de mucha trascendencia porque fue el primer impulso para la primera ley de empleabilidad presentada por el presidente Daniel Noboa en noviembre del 2023 cuando asumió la conducción del estado y, a propósito, dijo que a un joven no le dan empleo por ser demasiado joven y cuando tienen 45 o 50 años de edad, son ya viejos y no los consideran. Entonces señaló que la única forma es estimular al empleador a través de incentivos tributarios y así nació la ley de empleabilidad con incentivos para quienes empleen y, a la par se dio continuidad a un proyecto presentado cuando fue legislador e impulsó la ley violeta para la empleabili-



dad de las mujeres. Esta ley para las mujeres tiene dos características: la primera, los incentivos tributarios y, la otra, que fue idea del presidente, es entregarle a cada empresa un sello violeta, por tanto, cada empresa que contrate a partir de febrero de 2023 se hará acreedora al registro y al sello que es similar al sello ISO y que, los productos que lleven este sello podrán ser reconocidos como productos hechos por una mano femenina.

Cuando el presidente Noboa recorre el mundo y se reúne con inversionistas, lo primero que le preguntan es sobre la legislación laboral, por lo cual, llegan a enterarse que tenemos Ley Violeta, Ley de Empleabilidad para Jóvenes y Ley de Igualdad Salarial. Dijo la ministra que se han llevado muy gratas sorpresas porque hay países que no tienen la Ley de Igualdad Salarial y Ecuador es el país que si la tiene en América Latina; en Chile hay un símil de la Ley Violeta y, esto ha permitido presentar en el portafolio de legislación laboral, que se ha avanzado para llegar al empleo pleno para

todos. La empleabilidad no se crea por decreto ni por la emisión de una ley, señaló y agregó que pusieron en marcha una campaña denominada ruta de la empleabilidad se rediseñó la página del trabajo, de tal forma que, cualquier persona que acceda al portal puede visualizar las más de 40.000 empresas en el sector privado, que existen en el Ecuador y, que ha permitido entender los procesos de empleabilidad más constantes por sector y por provincias. Cabe indicar que la provincia que siempre se pelea el primer puesto de empleabilidad es la provincia del Guayas y, el primer puesto por sector, el agrícola y el camaronero que aglutinan 16.690 personas contratadas, con 45 empresas dentro de la Ruta de la Empleabilidad. En la página del ministerio se registran 333.818 contratos de trabajo a la fecha, y esto es parte de la política pública. El ministerio de Trabajo registraba 700.000 actas de finiquito cada año y cada empleador tenía treinta días para inscribir el acta correspondiente, precisó la ministra y agregó que, de estas pueden ser inscripciones tardías de tres o cuatro años, de personas que se retiraron, que fallecieron o se jubilaron. Recomendó a los empresarios que cumplan con las obligaciones que tienen con los trabajadores para que gocen de las prestaciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y, de esta manera, eviten las multas que, a futuro, se impongan por parte el ministerio del Trabajo.

También comento lo relacionado con la reunión en la Organización Internacional del Trabajo en la que se trataron temas de relaciones laborales y de las plataformas que en nuestro país apenas hemos dado pocos pasos, mientras que otros países ya cuentan sus experiencias por tener legislación laboral actualizada a la realidad de cada país. Acá en el Ecuador tenemos las relaciones laborales en alta mar para conocer los convenios del mar y los derechos de los trabajadores, es decir, hay un sinnúmero de modalidades de trabajo que hay que incorporarlas a la legislación.

Subrayó así mismo, que están a las puertas del debate de la famosa jubilación laboral prevista para la próxima semana; se tendrá la primera mesa técnica con la presencia de los especialistas del IESS que realizarán el cálculo salarial y agregó que, solo el 4% de las personas gozan de la jubilación patronal; la mayoría de los empresarios despiden a sus colaboradores para no pagar la jubilación patronal que es un cálculo de las últimas aportaciones o remuneraciones dividido para al coeficiente de la edad. La jubilación patronal es una jubilación diferente a la que se obtiene de forma normal del Seguro Social y, esta jubilación patronal fue creada cuando nació el Código de Trabajo. Núñez también se refirió a los desembolsos que se están realizando en CNEL por la vinculación que habían tenido varios trabajadores en virtud de un contrato colectivo y en su momento la Corte Constitucional se había pronunciado que no había existido discriminación laboral.





# Pichincha celebra la graduación de 32 productores en comunidades de aprendizaje de la AFC

32 productores agropecuarios de la zona rural del cantón Pichincha, provincia de Manabí, culminaron su formación en las comunidades de aprendizaje de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), que impulsa el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Dentro de estas comunidades se impartieron 14 módulos capacitando a los productores en planificación, diseño y agroforestería, manejo y conservación del suelo, elaboración de bioinsumos, manejo de cultivos, manejo y crianza de animales, sistema de participación de garantías, costos de producción, comercialización asociativa, riego parcelario y capacitación en soberanía alimentaria.

Este programa forma parte de las estrategias del MAG para fortalecer las capacidades de los productores rurales de la AFC, promoviendo el desarrollo de sistemas agroalimentarios sustentables. La metodología de la comunidad de aprendizaje permite un intercambio de saberes entre técnicos y productores, facilitando la adopción de prácticas innovadoras y el rescate de saberes ancestrales.

Galo Naula, director Distrital 13D01-Portoviejo MAG, dijo que es muy importante adquirir conocimientos para mejorar cada día. "Como institución estamos comprometidos con su trabajo para que puedan ser más productivos, y a través de eso tener más recursos económicos. Somos una institución de puertas abiertas, y están cordialmente invitados para acceder a nuestros programas y proyectos", dijo.







Manuel Tuarez, a nombre de los productores graduados, agradeció al MAG por la capacitación brindada y celebró el logro de los productores de su comunidad Guayacán de Tachel.

"Cada día aprendemos más y esta graduación es el resultado y esfuerzo de cada uno de nosotros, ahora impartiremos los conocimientos a nuestros hijos", destacó.

El MAG ha implementado programas como las comunidades de aprendizaje para fortalecer los conocimientos y prácticas agrícolas de los productores familiares. También promueve la vinculación de estos productores a programas, como el de Alimentación Escolar.





## FIFA analiza repetir a EEUU como sede para el próximo mundial de clubes 2029

La FIFA agradece profundamente la destacada cooperación y el apoyo de las autoridades locales y federales, de ambos clubes participantes, del equipo de gestión del estadio, de los voluntarios y de todas las personas que contribuyeron a hacer de este evento una ocasión memorable. Su dedicación y trabajo en equipo ejemplifican el espíritu de este torneo y de la comunidad global del fútbol.

Este encuentro ha marcado la ruta de lo que promete ser un torneo épico en Estados Unidos, donde los aficionados al fútbol tendrán una oportunidad única en la vida de ver, en casa, a algunos de los mejores equipos del mundo y a las estrellas más grandes del juego.

Este torneo es nuevo, y es diferente. Es la primera vez que clubes y jugadores de todos los rincones del planeta tienen la posibilidad de enfrentarse en partidos competitivos sobre un escenario verdaderamente global. El fútbol es inclusivo, y esperamos dar la bienvenida a los aficionados de todos los países en las 12 increíbles sedes de Estados Unidos, donde podrán disfrutar de un gran fútbol en un ambiente festivo y seguro.

La FIFA analiza repetir a Estados Unidos como sede para el próximo Mundial de Clubes de 2029. Incluso, se está evaluando ampliarlo a 48 equipos como sucederá con la Copa del Mundo de selecciones en

El pedido es de los grandes clubes europeos, que hoy se quedaron afuera (Liverpool, Barcelona, Manchester United, AC Milan)



#### **ENTÉRATE:**

## Kendry Páez entrena junto a Moisés Caicedo con el Chelsea durante el mundial de clubes

Mundial de Clubes con un triunfo 2-0 sobre LAFC. Ahora espera por Flamengo (de Gonzalo Plata) en la segunda fecha. El ecua-

El lunes 16 de junio, Chelsea debutó en el toriano Kendry Páez no fue inscrito para la fase de grupos, por lo que no disputa el torneo; aun así, fue captado entrenando con normalidad junto al resto del plantel...

La joya ecuatoriana de 18 años fue adquirida por los Blues en 2023 por una cifra millonaria, pero su fichaje se completó recién en mayo de este año, cuando alcanzó

> la mayoría de edad. En lo que va de 2025, aún no ha disputado partido oficial a nivel de clubes. Excepto el Sudamericano Sub 20 y el ingreso ante Perú en el 0-0 por Eliminatorias Sudamericanas, casi que se encuentra sin actividad desde el año pasado.

De todas formas, el nacido en Guayaquil no se perdió el viaje a tierras norteamericanas: se encuentra entrenando a la par del equipo. En un video, se lo ve saliendo al campo junto a algunos jugadores mientras de fondo se escuchan los gritos de chicos fanáticos del Chelsea que buscaban llamar su atención. En otro clip, aparece haciendo ejercicios con su compatriota Moisés Caicedo.

Esto ilusiona a los ecuatorianos con el nacimiento de una nueva dupla, pero por ahora está todo en pausa. Su inactividad reciente, provocó una baja en su valor, ya que en la página Transfermarkt figura un 16.7% menos que en diciembre de 2024 y se especula con un préstamo al Racing de Estrasburgo, filial de los Blues, aunque primero Enzo Maresca quiere evaluarlo, por eso su presencia en Estados Unidos junto al equipo

Kendry no fue inscrito para la fase de grupos, aunque no todo está perdido: si el Chelsea avanza a octavos de final, se abre una nueva ventana de inscripciones y podrían anotarlo. Todo dependerá de su rendimiento en los entrenamientos: si muestra fuerza, garra y actitud, podría abrirse una puerta para él...





## Real Madrid decepcionó y comenzó la era Xabi Alonso con empate ante Al-Hilal en el Mundial de Clubes

Real Madrid tuvo su debut en el Mundial de Clubes 2025 y empató 1-1 ante Al-Hilal en el inicio del Grupo H, partido que significó el debut de Xabi Alonso con 90 minutos poco vistosos y con un ritmo bajo.

Después de una temporada desilusionante, sin títulos, Real Madrid decidió cambiar a su entrenador. Carlo Ancelotti tomó la dirección de la Selección de Brasil y su reemplazante, un viejo conocido, llegó desde Alemania.

Xabi Alonso se hizo cargo de la trabajosa tarea de reconstruir un equipo que perdió todo aquello que lo hacía diferente. No había chispa en ataque, dejó de aparecer en los momentos clave y ni siquiera pudo avanzar a instancia decisivas de la Champions, siendo eliminado en cuartos de final a manos de Arsenal de Inglaterra.

Lamentablemente para la gente que se acercó y compró su boleto, Kylian Mbappé no estuvo ni en el banco por una molestia que lo dejó fuera de partido. Su lugar fue ocupado por Gonzalo García, un juvenil que se ganó la confianza de Alonso y no decepcionó.

Los otros dos grandes atractivos estuvieron en defensa: tanto Dean Huijsen como Trent Alexander-Arnold fueron titulares en lo que fue su debut con la camiseta del equipo de la capital española.

Ya con foco en el juego, Real no cumplió con las expectativas y fue ampliamente superado por el Al-Hilal de Inzaghi, que se hizo cargo del equipo tras perder la final de Champions por 5-0 con Inter ante PSG.

Aprovechando las complicaciones defensivas de Arnold y con un vistoso juego de pases asociados, haciendo correr al Madrid detrás de la pelota, Al-Hilal hizo daño durante todo el primer tiempo, aunque le faltaba la estocada final.

Así y todo, cuando parecía que el gol del equipo árabe parecía estar por caer, Real Madrid fue quien terminó convirtiendo el primer gol de la tarde en Miami. A pura velocidad y de contra, los españoles salieron disparados desde mitad de cancha, llegando al área rival con Rodrygo desde derecha, quien envió el centro al medio para la aparición estelar de Gonzalo García, quien con un toque mordido venció a Bono para el 1-0

La ventaja, injustificada desde el desarrollo del juego, duró poco. Apenas un puñado de minutos después, Asencio cometió una torpe penal y le dio la oportunidad del empate a Al-Hilal.

Rúben Neves se hizo cargo de la ejecución y no falló: abrió su pie derecho, engañó a Courtois, que se tiró al otro lado, y dejó todo igualado.

Para la segunda mitad, Alonso decidió sacar a Asencio, hacer retroceder a Tchouameni y colocar a Güler, quien casi anota el 2-1 con un remate que dio en el travesaño del arco defendido por Bono.

A partir de allí, el Madrid intentó hacerse dueño de la pelota, monopolizarla y lastimar. Al-Hilal, apostando más a la contra, se replegó y buscó lastimar en salidas rápidas con las que tomó mal parado a la defensa en más de una ocasión.

Los de Alonso jamás lograron encontrar la vuelta para presionar bien, quedando expuestos ante el toque rápido del rival y, por momento, dejando demasiados espacios para la velocidad de

Casi a ritmo de entrenamiento, Real Madrid parecía sufrir las altas temperaturas de Florida, con un horario de las 3 de la tarde que tampoco benefició al equipo.

Vini, apagado, no pudo ser desequilibrante en



las bandas pese a que lo buscaron constantemente para el 1 vs. 1. Bellingham tampoco fue el de siempre, aunque dejó pinceladas de crack en el mediocampo.

El momento más emotivo de la tarde en Miami llegó a los 81 minutos, cuando Xabi Alonso llamó a Luka Modric y lo colocó en el campo de juego. Los hinchas, muchos de ellos luciendo la '10' del exitoso volante, corearon su nombre y se rompieron las manos para darle cariño en una de sus últimas presentaciones con el equipo de la capital.

En los últimos minutos, Real Madrid intentó convertir su abrumadora posesión en el 2-1 definitivo, pero le seguía faltando la estocada final, es que tal vez hubiese conseguido dar 'Kiki' Mbappé.

Cuando el reloj marcaba 88 minutos, la polémi-

ca llegó al Hard Rock. Mohammed Al-Qahtani impactó con su brazo sobre el rostro de Fran García y el lateral se dejó caer. Tello, llamado por el VAR, revisó la acción y decidió pitar penal pese al efusivo reclamo de los jugadores de Al-Hilal.

El encargado fue Fede Valverde, quien suele rematar potente siempre. Sin embargo, su disparo, que fue hacia el ángulo inferior cruzando la ejecución, fue bien contenido por Bono, que terminó siendo héroe.

Esa fue la última gran chance que tuvo el Madrid para conseguir debutar con éxito en el Mundial. Apenas pudo empatar ante Al-Hilal, decepcionó y la era Xabi Alonso no comenzó de la mejor manera. Su próximo rival será Pachuca el 22 de junio, por lo que el DT tendrá unos días para poder aceitar la máquina y mostrar una mejor versión de lo que quiere para su equipo.

#### **CRISIS EN EL ÍDOLO**

### Barcelona pierde con LDUQ y suma su cuarta derrota consecutiva

Liga de Quito derrotó por 3-1 en el estadio Rodrigo Paz Delgado a Barcelona SC, este miércoles 18 de junio, en el partido aplazado por la

fecha 7 de la LigaPro

Con un inicio de lectura por ambas escuadras,



pero el ídolo generó la opción más peligrosa al minuto 4, tras una gran conexión entre Miguel Parrales y Byron Castillo, en la que el lateral definió y Gonzalo Valle con una gran respuesta evitó el 1-0 de la visita. De a poco el elenco capitalino se empezó a adueñar del balón, aunque sin ser profundo al momento de llegar al área rival.

El Rey de Copas comenzó a lastimar y por el juego aéreo intentó encontrar el primer tanto, con buenas aproximaciones de Gian Allala y Bryan Ramírez, que era el hombre más peligroso. Cerca de la primera media hora del compromiso, Bryan Ramírez tomó el esférico, controló y sacó un bombazo desde fuera del área para abrir el marcador en Casa Blanca. La presión se mantuvo y José Quintero estuvo a un paso de aumentar la diferencia.

Barcelona reaccionó al minuto 37 y Janner Corozo con un frentazo letal se reencontró con el gol para el 1-1 parcial. El partido pasó a ser de ida y vuelta, y a los 45', Michael Estrada conectó con la cabeza y firmó el 2-1. Cuando parecía que se acababa la primera mitad, el conjunto amarillo respondió con un contraataque y Miguel Parrales con calidad definía el empate; sin embargo, todo se anuló por un offside milimétrico.

En el complemento se vio un Liga de Quito que

intentó encontrar el tercer tanto, mientras que BSC se fue replegando y esto era evidente por el desgaste físico en la altura, aunque sin poder tampoco encontrar alguna contra para crear alguna chance de gol en campo de Gonzalo Valle. Los ingresos de Gabriel Cortez, Jesús Trindade y Joaquín Valiente poco ayudaron a mejorar la imagen del elenco torero, que durante la segunda mitad poco pudo hacer en cancha.

El equipo de Tiago Nunes refrescó líneas con Carlos Gruezo, Gabriel Villamil, Alejandro Cabeza y Lautaro Pastrán, el local fue más peligroso y donde Ignacio de Arruabarrena evitó que su portería sea nuevamente superada. Pero en los últimos minutos, Carlos Gruezo apareció en el área como un delantero extra y de primera selló el 3-1 en el Estadio Rodrigo Paz Delgado.

Liga de Quito escaló al segundo lugar con 29 unidades y quedó a tres puntos del puntero, Independiente del Valle, su próximo rival en la LigaPro

Barcelona y Segundo Castillo siguen en un momento muy complicado, registrando tres duelos al hilo sin ganar y ahora bajaron a la tercera posición del torneo. En la siguiente fecha visitarán a Mushuc Runa.

#### **ACUERDO HISTÓRICO:**

## LigaPro pasará a llamarse LigaEcuabet

LigaPro selló un nuevo capítulo en su corta vida institucional al renovar este martes el convenio con Ecuabet, patrocinio principal del certamen, consiguiendo un acuerdo histórico en beneficio del fútbol ecuatoriano.

«La Liga Profesional de Fútbol del Ecuador (LigaPro) anuncia con orgullo la renovación de su alianza con Ecuabet como auspiciante principal del torneo nacional, LigaEcuabet. Esta renovación no solo consolida una relación estratégica clave, sino que representa el acuerdo más significativo en la historia del patrocinio deportivo en el país», señaló el organismo por medio de un boletín de prensa.

Con un crecimiento cercano al 70% respecto al acuerdo anterior, el nuevo contrato establece una invección de recursos sin precedentes para un solo auspiciante en el país, brindando mayor estabilidad financiera

para la institución y sus clubes afiliados.

Miguel Ángel Loor, presidente de Liga-Pro, hizo énfasis en que este progreso «es fruto del trabajo, visión y esfuerzo de nuestro equipo», resaltando que desde el inicio del organismo «los ingresos por patrocinio y pauta han crecido exponencialmente».

Por su parte, Liliana Zuluaga, vocera de la casa auspiciante, remarcó el propósito que impulsa este convenio: «La LigaEcuabet busca seguir ayudando al ecosistema del fútbol. Queremos trabajar juntos y plasmar la nueva era del fútbol».



# Barcelona Sporting Club vive un momento cional en su centenario

#### **EL EQUIPO DE PEP:**

## **Manchester City debutó con** victoria en el Mundial de Clubes

Manchester City arrancó con pie derecho su participación en el Mundial de Clubes 2025 al vencer 2-0 a Wydad AC de Marruecos, en partido correspondiente a la primera fecha del Grupo G.

Los goles del conjunto inglés fueron obra de Phil Foden, quien abrió el marcador a los 2 minutos, y de Jeremy Doku, que amplió la ventaja a los 42'. Con este triunfo, el equipo dirigido por Pep Guardiola sumó sus primeros tres puntos en el torneo.

El City lidera momentáneamente su grupo, que también integran Al Ain y Juventus, equipos que se enfrentarán más tarde en esta misma iornada.

## POR TERCERA VEZ CONSECUTIVA Segundo Castillo no asistió a rueda de prensa

crítico tras una nueva derrota, esta vez por 3-1 ante LDU en el Rodrigo Paz, correspondiente a la jornada 7 de la LigaPro. El Ídolo suma su cuarta derrota consecutiva tras quedar eliminado de torneo interna-

Segundo Castillo, decidió no ofrecer decla-

raciones en la rueda de prensa posterior al partido, una postura que ya había adoptado tras la derrota ante Manta FC y también con Aucas en Chillogallo

Esta ausencia de explicaciones ha generado malestar entre los aficionados y la prensa, en un momento donde un cambio de entrenador parece urgente





## Esteban Paz: "Queremos una FEF inclusiva, no exclusiva"

Esteban Paz, histórico directivo de Liga Deportiva Universitaria de Quito, expresó fuertes críticas al actual manejo de la Federación Ecuatoriana de Fútbol y dejó abierta la posibilidad de postularse a la presidencia del organismo. Si bien reconoció el logro deportivo de la selección, cuestionó la desconexión con el hincha. "Hay que reconocer la clasificación a un Mundial. Para mi gusto, una clasificación a un Mundial debería llegar con una algarabía más fuerte de parte de la afición. Debemos tener una conexión más grande con la afición, hoy veo desconexión", señaló.

Paz fue enfático al hablar del ambiente dirigencial que rodea a la FEF, al que considera excluyente. "Lo que yo pretendo en una Federación y trato de buscar con el resto de dirigentes es una Federación inclusiva, no exclusiva. Los que no pensamos igual nos mantienen al margen, nos excluyen y eso no es una Federación", sostuvo, dejando entrever que la falta de pluralidad es uno de los principales problemas actuales.

También resaltó que el rol del presidente de la FEF debe ser imparcial y representativo de todo el fútbol ecuatoriano. "La Federación es de todos y no porque estamos en una posición contraria nos tienen que excluir. Lo que hay que buscar es una Federación que entienda que el que preside la Federación tiene que tener el concepto de Fair Play", afirmó.

Finalmente, Paz remarcó que ese espíritu de juego limpio debe trascender lo deportivo. "El Fair Play se lo tiene que distribuir a todos los equipos y



a todos los dirigentes", concluyó, dejando claro que su visión para una eventual candidatura está basada

en la equidad, el respeto y la inclusión.



#### **ATENCIÓN:**

# Emelec da a conocer el precio de las entradas para el duelo ante Delfín

La directiva del cuadro millonario dio a conocer los valores de las entradas para el partido como local ante los cetáceos, por la fecha 17 de la fase inicial en la Ligapro Ecuabet 2025 y donde los azules necesitan ganar de urgencia.

A continuación, te presentamos los precios de las entradas:

- General Av. Quito \$5
- General Pío Montúfar \$5
- Tribuna Gral. Gómez \$8
- Tribuna San Martín \$10
- Palco Pío Montúfar \$8
- Palco Gral. Gómez \$25

- Adicional Suite \$25

#### **UNA DEUDA MENOS:**

## Emelec logró levantar una sanción en FIFA y sólo queda la de Leandro Vega

La directiva del cuadro eléctrico pudo llegar a un acuerdo con la agencia de representación de futbolistas de José Chamorro y llegó a levantar la sanción de prohibición en el portal web de la FIFA.

Emelec pudo llegar a un acuerdo de pago e inmediatamente se levantó la prohibición en FIFA, al bombillo solo le queda una restricción en FIFA, la deuda con Leandro Vega.

El mercado de fichajes en el fútbol ecuatoriano culmina el próximo 30 de junio, es por ello que, los azules apresuran las acciones para poder levantar todas las restricciones pendientes y así hacer debutar a los nuevos refuerzos.









# Con 126 calles intervenidas, Municipio refuerza el alumbrado público en la urbe

Guayaquil avanza en la recuperación y modernización de su alumbrado público. Desde enero, el Municipio ejecuta un plan de mantenimiento que ya ha llegado a 126 calles y avenidas principales con la reparación o cambio de luminarias de sodio, cableado eléctrico, elementos de control y la instalación de tecnología LED.

En 2025, la inversión proyectada asciende a USD 6'251.000 y forma parte de un esfuerzo sostenido por impulsar entornos urbanos seguros, funcionales y aptos para la vida comunitaria.

A partir de julio, con la adjudicación de nuevos contratos, las mejoras se extenderán a parques, pasos peatonales y murales, espacios cuyas luminarias están a cargo del Cabildo. La meta es facilitar la movilidad, fortalecer la seguridad y recuperar la convivencia ciudadana en cada rincón de la ciudad.

Mientras tanto, el Municipio de Guayaquil continúa atendiendo reportes ciudadanos sobre daños en luminarias mediante la plataforma 181 Responde, que ha canalizado 487 solicitudes en el primer quimestre del año.

La mayoría de las alertas se relaciona por hurto de cables o infraestructura eléctrica. En lo que va de 2025, Segura EP registró 878 hechos vandálicos contra bienes públicos, y el 72 % afectó el sistema de alumbrado. Estos casos se derivan a la Policía Nacional y, si corresponden a luminarias municipales, se procede con su reposición.

Guayaquil cuenta con aproximadamente 190.000 luminarias. De ese total, 130.000 (70 %) son administradas por la empresa estatal CNEL. Con esta entidad con la que se mantienen mesas de coordinación técnica para adoptar acciones que mejoren la cobertura en toda la ciudad.







## Más de 90 inscripciones recibidas para la Fiesta de la Música en la Ruta Centro

Este domingo 22 de junio, Guayaquil se llenará de ritmo y talento en la 'Fiesta de la Música', un evento internacional que convertirá la 'Ruta Centro' en un escenario vibrante para celebrar la diversidad cultural y recuperar los espacios públicos.

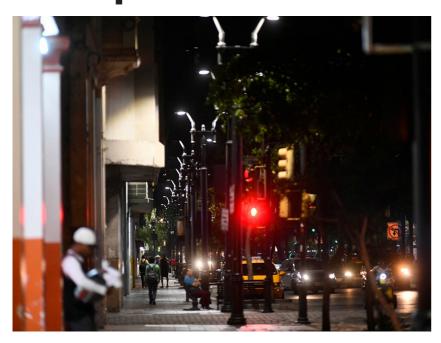
Este festival, conocido globalmente como Fête de la Musique, nació en Francia y es celebrado en las principales ciudades del mundo, y Guayaquil no podía ser la excepción.

Organizado por la Alianza Francesa con el apoyo del Municipio de Guayaquil, el evento busca asegurar el buen uso del espacio público, promoviendo a músicos emergentes y garantizando un entorno seguro y de disfrute para toda la comunidad.

Artistas locales de diversos géneros, desde rock, punk, salsa, reggae, hasta jazz y folclore latinoamericano, se presentarán en diferentes escenarios distribuidos a lo largo de la Ruta Centro.



## Instalan luminarias temporales en la Av. 9 de Octubre hasta que inicie la renovación del sistema de alumbrado público



Miles de peatones y conductores que transitan a diario por la avenida 9 de Octubre contarán pronto con una vía más iluminada y con una estética renovada. El Municipio de Guayaquil adjudicó el contrato para la renovación del sistema de alumbrado público de este corredor estratégico del centro de la ciudad.

La intervención contempla el reemplazo de 350 luminarias por tecnología LED de alta eficiencia y la instalación de 40 nuevos postes, a lo largo de los dos kilómetros que van desde el puente 5 de Junio hasta el Malecón 2000. La inversión asciende a USD 269.000 y los trabajos comenzarán en aproximadamente cuatro semanas, con un plazo de ejecución de 120 días.

En la actualidad, la avenida cuenta con iluminación antigua que combina luces LED y de sodio con más de una década de antigüedad que emite una luz tenue. El nuevo sistema mejorará significativamente la iluminación nocturna, y reducirá el consumo energético.

Mientras culmina el contrato, y con el objetivo de precautelar la seguridad a través del alumbrado público, el Municipio colocó luminarias temporales, mejorando significativamente la visibilidad en horario nocturno. Los faroles definitivos respetarán el diseño colonial del entorno, recuperando a corto plazo la estética histórica de este emblemático corredor.

La avenida 9 de Octubre registra diariamente un promedio de 14 mil peatones y 60 mil vehículos. Además de su alta carga vehicular y peatonal, esta vía concentra edificios patrimoniales, plazas y atractivos culturales, lo que la convierte en parte fundamental del eje histórico y turístico de Guayaquil. Contar con un sistema de iluminación moderno es esencial para reforzar la seguridad y disfrutar de este entorno.

## Abren inscripciones para el Concurso de Oratoria "José Joaquín de Olmedo" dirigido a estudiantes

Con motivo del bicentenario del poema "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar", el Municipio de Guayaquil, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Biblioteca Municipal, impulsa el talento estudiantil a través del Concurso Intercolegial de Oratoria "José Joaquín de Olmedo". Esta competencia, dirigida a estudiantes de octavo a décimo de Educación Básica y primero a tercer año de Bachillerato, busca fomentar el pensamiento crítico, el hábito de lectura y la elocuencia en los jóvenes, promoviendo así el amor por la historia, la cultura y la identidad nacional.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 13 de junio hasta el 15 de julio de 2025 y pueden realizarse presencialmente en la Biblioteca Municipal o mediante el formulario en línea disponible aquí.

Del 18 al 21 de agosto, los participantes expondrán fragmentos del poema durante 5 a 8 minutos en el Salón Pedro Carbo, donde serán evaluados en entonación, dicción, lenguaje corporal y dominio del contenido.

Los tres mejores oradores recibirán premios y todos los concursantes diplomas de participación. Para más detalles, escribir a bibliotecamunicipaldeguayaquil@gmail. com.

Esta iniciativa se enmarca en la visión del alcalde Aquiles Álvarez de fortalecer el tejido social a través del arte y la cultura.







## La Filarmónica de Guayaquil convierte un himno futbolero en una obra internacional

Innovación, talento local y emoción futbolera se fusionan en la más reciente propuesta de la Orquesta Filarmónica Municipal de Guayaquil: una poderosa versión sinfónica de la icónica "Sangre de Campeón", interpretada junto a la banda guayaquileña Droz. El tema, cuyo lanzamiento se realizó el pasado 16 de mayo, ya traspasó fronteras y suena en 33 países, incluyendo Estados Unidos, España, Corea del Sur y Nueva Zelanda.

"Es una mezcla maravillosa. La visión de la Orquesta Filarmónica siempre está en la innovación, y parte de esa innovación es esto: ser el rock sinfónico. Qué mejor que lograr esta fusión con el grupo Droz y esta canción icónica", expresó Manuel Campos, director de la orquesta.

Este proyecto refuerza el papel protagónico de la Filarmónica como embajadora cultural de la ciudad, capaz de llevar la música clásica a nuevos formatos y públicos. A través de esta colaboración, no solo se resignifica una canción ligada a la historia del Barcelona Sporting Club, sino que se amplifica su alcance y emocionalidad con arreglos orquestales.

"Sangre de Campeón", lanzada originalmente en 2012 —el año en que Barcelona rompió una sequía de 14 años sin títulos—, se convirtió en himno no oficial del equipo y símbolo de la pasión guayaquileña. "Barcelona es la manera como te trata todo Guayaquil después de un partido. Si Barcelona pierde, el fin de semana es la ciudad más agresiva del mundo, y si gana, ese lunes es la ciudad más bondadosa del planeta", relató Bernardo Henríquez, vocalista de Droz.

La nueva interpretación de "Sangre de Campeón" ya está disponible en todas las plataformas digitales. Una invitación a redescubrir este himno barcelonista con nuevos matices, desde la fuerza del rock y la riqueza sonora de la Filarmónica de Guayaquil.



### Guayaquil devuelve la esperanza a mujeres que vencieron el cáncer de mama

Mujeres que vencieron el cáncer de mama, pero cargaban con la huella de una mastectomía, ahora pueden acceder a cirugías reconstructivas gratuitas a través de un programa impulsado por el Cabildo porteño. Esta iniciativa busca restaurar no solo su cuerpo, sino también su autoestima y bienestar emocional.

Estas intervenciones se realizan en el Hospital del Día Ángel Felicísimo Rojas, en dos fases quirúrgicas. Primero, se coloca un expansor mamario y, posteriormente, se reemplaza por el implante definitivo. Ambos procedimientos son ambulatorios, seguros y están a cargo del doctor Diego Guevara Vivero, cirujano plástico con especialización en reconstrucción mamaria.

"Una cirugía como estas puede costar hasta USD 5 mil. Lo que está haciendo el Alcalde es ayudar a personas de escasos recursos que han sufrido este tipo de cirugías (mastectomía)", destacó el director de Salud e Higiene municipal, Dr. Juan Carlos González.

Tania Angulo, madre de dos hijos, es una de las mujeres beneficiadas. Superó el cáncer hace 16 años, pero convivió durante más de una década con la secuela física de la enfermedad. Antes de ingresar al quirófano, compartió su testimonio con voz firme y emocional:

"Quizás alguien lo vea como algo estético... yo también lo veía así al principio, pero ya de ver todos los días ese hueco ahí, todos los días ese hueco ahí... tú no sabes si algún día lo vas a llenar o si, así, te vas a morir".

Este programa municipal no solo transforma cuerpos, sino también vidas, al cerrar heridas invisibles y reafirmar el compromiso del alcalde Aquiles Alvarez con la salud, la equidad y la dignidad de sus ciudadanos.





# Entrega de bandas a candidatas a Miss Ecuador 2025 en Salinas

En el salón Valdivia del hotel Colón Salinas este viernes 13 de junio se realizó la presentación oficial de las 19 candidatas y la entrega de bandas.

Este acto tradicional está lleno de emociones porque son los padres , hermanos y autoridades quienes imponen las bandas que las acredita como aspirantes a la corona de 2025.

El evento contó con la presencia de Dennis Córdova, alcalde de Salinas; Michell Flores, directora de Cooperación Internacional de Salinas; María del Carmen de Aguayo, directora de la organización Miss Ecuador. De igual forma Eunice Rivadeneira, Miss Ecuador 2024, quien nos representará en el certamen Miss International en Japón, el Cmdte. Julio Barreto, direc-

tor de la Base Naval de Salinas; el capitán de fragata Pablo Calderón, capitán de Puerto de Salinas y los concejales de esta ciudad balneario.

La gala de elección se realizará el sábado 16 de agosto en el Malecón de Salinas y será transmitido por Gamavisión.

Por: Rocío Armendáriz Fotos y vídeos: Nelson Pacheco





Giselle Rosales Sánchez, Machala



Natalia Ormeño Quintero, Bahía de Caráquez.

## Samborondón inaugura nuevo paso peatonal frente a Riocentro Entre Ríos para mejorar la seguridad vial

La Alcaldía de Samborondón continúa fortaleciendo su infraestructura vial con la entrega de un nuevo paso peatonal ubicado en el kilómetro 1.5 de la avenida Samborondón, frente al centro comercial Riocentro Entre Ríos.

La obra beneficia directamente a unas 8.000 personas que transitan diariamente por esta zona de alta afluencia. El objetivo principal del proyecto es reducir el riesgo de accidentes en uno de los puntos más críticos de movilidad peatonal del cantón.

El paso peatonal cuenta con una estructura moderna equipada con parantes de acero inoxidable, ascensores con capacidad para ocho personas, escaleras metálicas con pasamanos de acero, señalización horizontal, paso cebra, leyendas viales, luminarias solares y próximamente un sistema de videovigilancia enlazado al Centro de Monitoreo de Videoseguridad (CMVS).

Durante la inauguración, el alcalde Juan José Yúnez destacó que la obra forma parte de un plan integral de inversión en obra pública que supera los 15 millones de dólares, enfocado en mejorar la movilidad y seguridad vial. "Seguimos ejecutando obras que priorizan la seguridad, la movilidad ordenada y la calidad de vida de los samborondeños. Cada proyecto que entregamos está pensado en el presente y futuro de nuestra ciudad", afirmó.

El burgomaestre también se refirió al estado actual de la



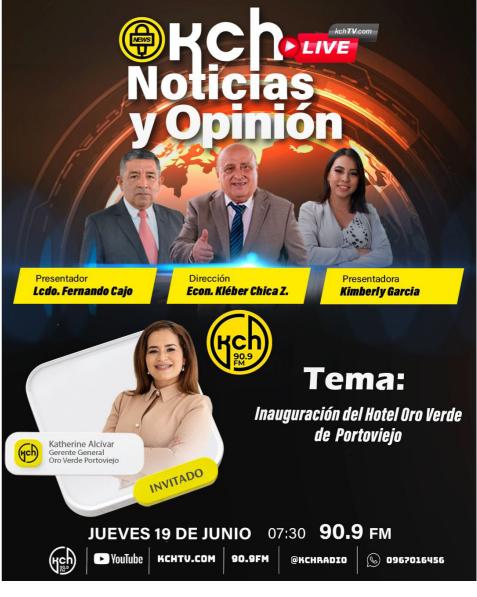
intervención en la avenida Samborondón, indicando que los trabajos de asfaltado y ampliación están parcialmente paralizados debido a la suspensión de la producción en la Refinería

de Esmeraldas. No obstante, los trabajos en los retornos avanzan según el cronograma establecido, con jornadas continuas de 24 horas.

Este nuevo paso peatonal se suma a

los ya existentes en Plaza Navona, Km 10, Mocolí y Entre Ríos, consolidando la red de infraestructura peatonal en el cantón.







Nuevas soluciones para un servicio más ágil, humano e innovador

## Seguros Alianza y GEA refuerzan su alianza para elevar la experiencia de asistencia a los asegurados

- GEA es el proveedor estratégico que fortalece el portafolio de Seguros Alianza consoluciones integrales.
- El fortalecimiento de la alianza permite beneficios significativos dentro del servicio de asistencia vial, como asistencia para mascotas, Pick up & Delivery y Handyman, entre otros.
- Con estas mejoras, Seguros Alianza refuerza su visión de ser líder en servicio e innovación.

En su misión de continuar innovando y brindando un servicio diferencial, Seguros Alianza anuncia la mejora integral de su portafolio de asistencia de la mano de GEA, su socio estratégico. Estas mejoras no solo elevan los niveles de cobertura y atención al cliente, sino que incorporan soluciones tecnológicas, emocionales y prácticas que transforman la experiencia del asegurado ante una emergencia.

Las novedades incluyen un aumento significativo en los montos cubiertos por evento, ampliación de servicios como cerrajería, grúa, mecánica ligera y asistencia legal in situ sin límite de eventos, así como la incorporación de nuevos beneficios como segundos traslados locales, coordinación médica inmediata y cobertura en más ciudades del país.

Dentro de la propuesta de fortalecimiento, Seguros Alianza ahora integra en su póliza vehicular el producto de asistencia al hogar de manera gratuita, incluyendo servicios como médico a domicilio, handyman (ayuda para reparaciones menores en el hogar), pick up & delivery (envío y recogida de productos o encargos), y atención veterinaria de emergencia para mascotas. Una visión centrada en la familia, el bienestar y la tranquilidad.

"El respaldo de GEA fortalece nuestra promesa de servicio y eleva el estándar de lo que un seguro puede ofrecer. Cuando una persona sufre un accidente o una avería, necesita más que una grúa; necesita contención, orientación y soluciones inmediatas. Por eso, esta alianza no sólo es operativa, sino profundamente humana y estratégica", destacó María Augusta Lucio, Gerente de Desarrollo de Negocio de Seguros Alianza.

Con estas acciones, Seguros Alianza reafirma su liderazgo en innovación y servicio al cliente en Ecuador. La compañía continúa construyendo una experiencia aseguradora integral, eficiente y empática, al servicio de los ecuatorianos.



De izquierda a derecha:Esteban Leiva, Gerente Comercial Regional de Seguros Alianza; José Gómez, Director Comercial de GEA, María Augusta Lucio, Gerente de Desarrollo de Negocios, Michael Tauton, Gerente Comercial de GEA y Marcelo Galiano, Subgerente General de Seguros Alianza.

Comprometida con la sostenibilidad y la innovación forestal

## Novopan participa en PREMIO SACHA 2025 como referente de transformación forestal regenerativa

- Novopan ha mantenido una destacada participación en PREMIO SACHA desde su edición de 2014, con un enfoque en economía circular y proyectos emblemáticos sostenibles.
- PREMIO SACHA es una plataforma internacional que visibiliza acciones de conservación ambiental y bioeconomía.
- GREENCLIMATECH es el lema de la sexta edición cuyo propósito es resaltar iniciativas que integren innovación para la naturaleza.



De izquierda a derecha: Juan Carlos Palacios, Director Ejecutivo de COMAFORS; Pamela Delgado, Jefe de marca Novopan; Gizella Greene, Gerente de Mercadeo de Novopan y Maria Paz Jervis, Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Industrias y Producción.

Novopan, empresa ecuatoriana líder en la producción de paneles de madera de alta calidad, fue parte del evento de apertura de la sexta edición de PREMIO SACHA, una plataforma internacional visibiliza y potencia soluciones innovadoras en acción climática, bioeconomía y conservación ambiental.

Desde su creación en 2014 por la Corporación de Manejo Forestal Sustentable (CO-MAFORS), este encuentro internacional se ha consolidado como un espacio clave para el diálogo ambiental. En esta edición, realizada de forma híbrida desde el Colegio Johannes Kepler de Quito, se congregaron líderes de los sectores ambiental, tecnológico y forestal bajo el lema GREENCLI-MATECH: tecnología con propósito, que resalta iniciativas que integran innovación, naturaleza y saberes ancestrales para enfrentar la crisis climática y fortalecer la resiliencia de las comunidades rurales e indígenas.

Durante su intervención, Novopan presentó su modelo de abastecimiento forestal comunitario con enfoque regenerativo, respaldado por investigación silvícola de vanguardia, gestión circular de residuos y proyectos emblemáticos como la restauración de la Laguna Roja en la comunidad de Zuleta. También destacó el desarrollo del proyecto de la Planta de Biomasa y del filtro electrostático húmedo (WESP), una iniciativa de gran escala que permitirá avanzar hacia una matriz energética más sostenible en sus procesos productivos.

Para Pamela Delgado, jefe de marca de Novopan, "Participar en los PREMIO SACHA es parte de nuestra visión de empresa regenerativa. Creemos en un modelo industrial que no solo produce, sino que restaura, integra y transforma. Esta plataforma representa una oportunidad para compartir y fortalecer soluciones que están cambiando la forma de hacer industria en América Latina", expresó.

La participación activa en esta edición refuerza el posicionamiento de Novopan como referente en sostenibilidad industrial, respaldando iniciativas que articulan tecnología, ciencia, naturaleza y comunidad. Como aliado pionero de los PREMIO SACHA desde su nacimiento, su presencia constante en todas las ediciones ha sido clave para consolidar una imagen corporativa sólida, basada en la innovación verde, el compromiso ambiental y el impacto social positivo.

## Israel bombardea instalaciones nucleares en Irán mientras crece la tensión con EE. UU.

Israel bombardeó este miércoles varios centros de producción de centrifugadoras de uranio en Teherán, intensificando el conflicto con Irán. El ataque, ejecutado con más de 50 aviones, también alcanzó instalaciones de fabricación de misiles y componentes bélicos.

En respuesta, el líder supremo iraní, Alí Jameneí, lanzó una amenaza directa contra Israel en su cuenta de X (antes Twitter): "Debemos dar una respuesta fuerte al régimen sionista terrorista. No tendremos clemencia con los sionistas".

Desde Estados Unidos, el presidente Donald Trump advirtió en Truth Social que su país podría eliminar a Jameneí, insinuando un cambio de postura en Washington. "Sabemos exactamente dónde se esconde el llamado 'Líder Supremo'. Es un blanco fácil... pero está seguro allí. No vamos a sacarlo (¡matarlo!), al menos no por ahora", escribió.

El conflicto, que inició el pasado viernes con un ataque israelí en territorio iraní, paralizó las negociaciones nucleares entre Teherán y Washington. Irán insiste en que su programa tiene fines civiles, mientras que Israel y sus aliados temen que busque desarrollar una bomba atómica.

Irán responde con misiles hipersónicos

El Ejército iraní advirtió sobre ataques punitivos inminentes y pidió evacuar Tel Aviv y Haifa. Poco después, los Guardianes de la Revolución informaron que bombardearon territorio israelí con misiles balísticos hipersónicos Fattah-1. Israel interceptó la mayoría, pero confirmó que uno de sus drones fue derribado sobre Irán.

Por la madrugada, medios iraníes difundieron imágenes de explosiones en el cielo de Teherán. Aún no se han reportado daños humanos o materiales de esta sexta noche de enfrentamientos.

Estados Unidos refuerza su presencia militar

Mientras Washington niega haber participado en el ataque inicial, las declaraciones de Trump y la convocatoria del Consejo de Seguridad revelan un creciente involucramiento. Estados Unidos movilizó al portaviones USS Nimitz y prepara una fuerza especial para proteger a sus ciudadanos en la región. Además, cerró su embajada en Jerusalén hasta el viernes por razones de seguridad.



Trump exige una "rendición incondicional" de Irán y asegura que EE. UU. controla el espacio aéreo iraní. Aunque Israel ha destruido múltiples instalaciones militares y científicas, solo EE. UU. posee la bomba GBU-57, capaz de penetrar las fortificaciones subterráneas de Irán.

Bombardeos dejan cientos de muertos

Desde el inicio de las hostilidades, Israel ha atacado cientos de objetivos militares,

En un caso único para el país, una expre-

sidenta de Argentina, electa democrática-

mente, tiene una condena firme de la Corte

Suprema de Justicia de Argentina y deberá

cumplir prisión domiciliaria.

matando a altos mandos iraníes, como Ali Shadmani, jefe del Estado Mayor y figura cercana a Jameneí. Sin embargo, los ataques cruzados también han causado la muerte de al menos 224 personas en Irán y 24 en

En Teherán, los ciudadanos hacen largas filas en gasolineras y panaderías. La escasez de alimentos y combustible genera pánico en las pocas tiendas abiertas.

## Cristina Fernández comienza a cumplir prisión domiciliaria, mientras sus seguidores se movilizan

La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, comenzó este miércoles 18 de junio a cumplir su condena de seis años de prisión e inhabilitación de por vida a ejercer cargos públicos por un fallo de la Corte Suprema que consideró que hubo irregularidades en la concesión de obras públicas entre 2003 y 2015. No obstante, la Justicia le concedió un día antes el beneficio de la prisión domiciliaria, que cumplirá en su casa en la ciudad de Buenos Aires. En

el país crecen las voces a favor y en contra de la medida que deja a Kirchner detenida, pero fuera de las rejas.

Partidarios de la expresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner se manifiestan después de que un juez argentino aprobara su solicitud de cumplir su conde-18 de junio de 2025.

Este miércoles 18 de junio se cumplía el plazo que otorgó la Justicia para que la exna de seis años de prisión por corrupción en su país, en Buenos Aires, Argentina, el mandataria se presentara a los tribunales para cumplir los pasos administrativos que darían inicio al cumplimiento de su condena. Sin embargo, con la definición de la prisión domiciliaria comunicada justo un día antes, el martes 17 de junio, ese requisito no es necesario y Fernández inició la condena en su casa del barrio de Constitución, en la ciudad de Buenos Aires.

> A pesar de la indefinición acerca de si puede o no ser revocado el beneficio de prisión domiciliaria debido a las convocatorias en la puerta de su casa por parte de sus seguidores, algunos permanecieron allí en una vigilia nocturna e y otros llegaron por la mañana de este miércoles.

> Partidarios de la expresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner se reúnen frente a su casa, después de que un juez argentino aprobara su solicitud de cumplir su condena de seis años de prisión por corrupción en su domicilio, en Buenos Aires, Argentina, el 18 de junio de 2025.

Sin embargo, el foco principal estará en la que se espera sea una masiva movilización en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, sede del Ejecutivo Nacional, ahora liderado por el líder de ultraderecha, Javier

Sus seguidores, así como partidos políticos, sindicatos, estudiantes, movimientos sociales, entre otros sectores, habían convocado a una movilización que la acompañaría desde su casa hasta los tribunales, pero dado el cambio dispuesto por la Justicia, se dispuso la modificación del recorrido.

La Confederación General del Trabajo (CGT), la mayor central obrera de Argentina y de raigambre peronista, llamó a los gremios y los trabajadores a participar en la movilización en Buenos Aires, para expresar el repudio a la condena que consideran "injusta, parcial y arbitraria" contra la exmandataria, confirmada la semana pasada por la Corte Suprema.

"Las trabajadoras y los trabajadores estaremos al lado de nuestra compañera injustamente condenada. Las trabajadoras y los trabajadores tenemos memoria y vamos a manifestarnos en las calles para repudiar la injusta proscripción en defensa de la democracia", expresó la CGT en un comunicado.



## La tecnología tras la teleasistencia: conectados por un botón

La soledad, el aislamiento, o la dependencia son algunos de los problemas asociados al envejecimiento. ¿Podemos hacer algo para remediarlo? Quizá la tecnología tenga respuestas.

Desde sus albores, la humanidad ha tratado de vivir no solo más, sino mejor. ¿Son ambas cosas compatibles? ¿Cómo es posible conforme avanza la edad? Pues, paradójicamente, esto es así, en parte, gracias a las ciencias básicas como la física.

El tópico literario tempus fugit es irrevocable por el momento y, ni la tecnología ni la medicina han podido (todavía) detener el avance del tiempo. Con la ciencia podemos intentar frenarlo, y ganar terreno poco a poco. Sin embargo, lo único que está en nuestras manos es anticiparnos, tal y como decía el escritor romano Vegecio (apellido muy apropiado para el tema), el cual acuñó la archiconocida frase: si vis pacem, para bellum (o si quieres la paz, prepárate para

la guerra). Ese es exactamente el papel que debe jugar la física, la ciencia y la tecnología en la vejez: para la prevención.

El modelo de asistencia sanitaria ha sufrido cambios en las últimas décadas. El paradigma del envejecimiento activo ha sustituido al de la discapacidad: mejorar la calidad de vida de las personas a medida que adquieren sabiduría (y canas). Desde sistemas de atención a la carta, hasta hogares inteligentes: la física y la ingeniería no solo se enfocan en el usuario, otorgándole autonomía y seguridad cuando sea necesario, sino también en el cuidador, dándole soporte y asumiendo algunas de sus responsabilidades.

La tecnología nos conecta

Pensemos en un punto clave del hogar donde colocar un sensor que indique que



algo no anda bien con nuestra rutina, por ejemplo, la nevera. Se trata de un electrodoméstico que se abre diariamente... con el que se adquieren hábitos. Como decía Charles Dickens: "el ser humano es un animal de costumbres".

Si dicho sensor de apertura pasa demasiadas horas sin activarse, puede indicar que algo va mal y solicitar el envío de asistencia en caso necesario. Imaginemos ahora tener además un botón que nos conecte al instante con profesionales de apoyo a los que se pueda solicitar ayuda o con los que simplemente podamos hablar. O bien, pensemos en un detector de caídas o incluso en una monitorización que advierta ante cambios bruscos de hábitos. Hoy todo esto es posible y se engloba bajo el nombre de teleasistencia. Digitalización del cerebro

Sorprendentes avances en la neurociencia computacional: la digitilización del cerebro una tecnología para explorar la mente humana La teleasistencia médica comprende actividades de atención sanitaria a distancia. Las tecnologías de la información y comunicación (TIC), se enfocan principalmente en las comunicaciones inalámbricas de tercera (y sucesivas) generaciones (3G). Estas suponen menos cables y mejor ancho de banda en la transmisión. Esto, a su vez, posibilita una mayor transmisión de datos, entre los que pueden estar las constantes vitales, expedientes clínicos, pruebas de imagen o llamadas con vídeo. Pero, por si todavía no había surgido la inquietud, se podría plantear la pregunta ¿qué nos garantiza la seguridad de nuestros datos? ¿Qué impide que esto se convierta en el Gran Hermano

de George Orwell?

La respuesta es amplia: desde el sentido común. a esquemas de comunicación en constante desarrollo, pasando por el estudio de rangos de frecuencia más apropiados. El EDGE es (todavía) un asentado estándar de codificación de datos en el Sistema Global para las codificaciones móviles (GSM). Actualmente, ha sido actualizado para conseguir capacidades mayores que sobrepasan el orden de megabit por segundo (Mbps).

Por si lo anterior no es su-

ficiente, también se usan frecuencias de radio concretas: siendo los 868-869 MHz algunas de las más habituales para los sistemas de teleasistencia, pues según la normativa vigente es un rango de frecuencia no inhibido. Esto implica una buena cobertura en la mayor parte de entornos domésticos. Se puede llamar desde el balcón, el salón o el baño en cualquier momento.

Aplicaciones y retos de la teleasistencia

Pero, ¿qué es de la teoría sin la práctica? Algunas aplicaciones de la teleasistencia incluyen el convertirnos casi en faraones (atención 24x7 + 365 días del año). Se pueden colocar sensores de caída, humo, gas, geo-

localización de mayores y delimitación de zonas de seguridad (lo que se conoce como zonificación). También se incluye atención médica remota (videoconferencias con el médico), atención sanitaria y enfermería a domicilio o ayuda presencial y apoyo a la higiene y a la medicación, en caso necesario.

Una de sus aplicaciones más valiosas es el promover el aumento del grado de independencia, poniendo al alcance tareas que de otra forma serían mucho más complicadas de realizar. Tampoco podemos dejar de mencionar el apoyo psicosocial y actividades de ocio y recuperación. Por otra parte, y como hemos comentado antes, no solo existe el enfoque en el paciente, sino también en sus convivientes y cuidadores no profesionales. Sí, la tecnología también puede aliviar el llamado síndrome del cuidador.

Otro de los retos a los que se enfrenta la ciencia a la hora de desarrollar técnicas de teleasistencia es la especificidad de los detectores. Por ejemplo: ¿cómo discriminar entre caídas verdaderas o cuando nos dejamos caer en el sillón? Otra dificultad que cabe mencionar es la constante innovación a la que están sometidos los mecanismos, tratando de buscar formas de presentación más amigables para el usuario. También debemos tener en cuenta la calidad de la red de contacto y su velocidad, aspectos que están en investigación permanente como hemos tratado antes.

Pero quizás, el desafío más importante sea el conseguir que todos estos avances no constituyan un lujo o una especie de servicio premium por parte del sistema sanitario. Este tema nos lleva al último punto.

